



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**“Formalización Tributaria de los Comerciantes Informales del Mercado
10 de Canto Grande del Distrito de San Juan de Lurigancho-
2017”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

AUTORA:

Lesly Tatiana Martínez Coronel

ASESOR:

Lutgarda Palomino Gonzales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Tributario

LIMA – PERÚ

2017

Página de jurado



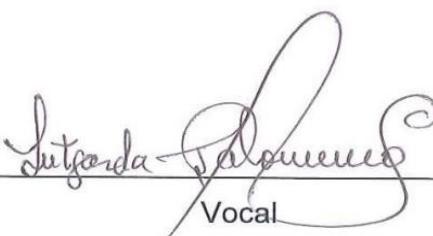
Presidente

Dr. DAVID SAUL PAULETT HAUYON



Secretario

Mg. MIGUEL ANGEL GARCIA LAM



Vocal

Mg. LUTGARDA PALOMINO GONZALES

DEDICATORIA

A Dios por acompañarme cada día, a mis padres Walter Martínez Cubas y Martha Coronel Pérez por darme la vida, por sus consejos, su apoyo incondicional, todo lo que hoy soy es gracias a ellos.

A mi esposo e Hijo, por ser mi orgullo y mi gran motivación que me impulsa cada día a superarme en la carrera para ofrecerle siempre lo mejor.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, a mis padres por brindarme su apoyo incondicional para poder cumplir una meta trazada de gran responsabilidad profesional.

En Segundo lugar, a la mejor asesora en Metodología de la Investigación, la Doctora Lutgarda Palomino Gonzales por su aporte, dedicación y conocimientos, quien ha sido guía fundamental para el complicado proceso de la presente tesis.

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Lesly Tatiana Martínez Coronel, identificado con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° 76700349, estudiante de Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Cesar Vallejo, a efecto de cumplir con los criterios de evaluación con la tesis titulada: "Formalización Tributaria de los Comerciantes Informales del Mercado 10 de Canto Grande del Distrito de San Juan de Lurigancho-2017". Declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Asimismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

San Juan de Lurigancho, 06 de Diciembre del 2017.



MARTINEZ CORONEL LESLY TATIANA
DNI: 7670034

PRESENTACIÓN

Señores Miembros del Jurado, presento ante ustedes la tesis titulada "Formalización Tributaria de los Comerciantes Informales del Mercado 10 de Canto Grande del Distrito de San Juan de Lurigancho-2017". Con la finalidad de Identificar la formalización tributaria en los comerciantes informales ubicados en los alrededores del mercado 10 de Canto Grande, en cumplimiento del reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo para obtener el Título Profesional de Abogada.



MARTÍNEZ CORONEL LESLY TATIANA

Índice

Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración de Autenticidad	v
Presentación	vi
Índice de contenidos	vii
índice de Tablas	viii
Resumen	ix
Abstract	x
I. Introducción	11
1.1 Realidad Problemática	12
1.2 Trabajos Previos	13
1.3 Teorías relacionadas al Tema	15
1.4 Formulación del problema	19
1.5 Justificación del Estudio	20
1.6 Objetivos	22
II. Método	23
2.1 Diseño de Investigación	24
2.3 Población y muestra	26
2.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos, Validez y confiabilidad	28
2.5 Métodos de Análisis de Datos	30
2.6 Aspectos Éticos	30
III. Resultados	31
IV. Discusion	36
V. Conclusion	39
VI. Recomendaciones	41
VII. Referencias	43
VIII. ANEXOS	46
ANEXO 1: Instrumentos	47
ANEXO 2: Matriz de Consistencia	50
ANEXO 3: Validación de los instrumentos	51
ANEXO 4: Acta de aprobación de originalidad de tesis	61
ANEXO 5: Similitud	62

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N°1 -operacionalización de Variables	25
TABLA N°2 -Población de Estudio	26
TABLA N° 3 - Instrumento de Medición Validado	28
TABLA N° 4 -Formalización Tributaria	32
TABLA N° 5 -Capacitación Tributaria	33
TABLA N°6 - Acceso a la Cultura Tributaria	34
TABLA N°7 -Evasión Tributaria	35

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1- Formalización Tributaria	32
GRÁFICO N°2- Capacitación Tributaria	33
GRÁFICO N°3- Acceso a la Cultura Tributaria	34
GRÁFICO N°4 -Evasión Tributaria	35

RESUMEN

La presente tesis de investigación titulado: “Formalización Tributaria de los comerciantes informales del mercado 10 de Canto Grande del Distrito de San Juan de Lurigancho- 2017”. Siendo un tema de vital importancia en estos tiempos puesto que el desconocimiento acerca de las normas tributarias, de los regímenes tributarios hace que el comerciante prefiera optar por la informalidad lo cual con lleva a una evasión tributaria en el que perjudica al Estado y a demás hace que los comerciantes trabajen bajo el desconocimiento de sus beneficios del cual gozarían al estar dentro de la formalidad.

El objetivo de la presente investigación fue identificar la formalización en los comerciantes ubicados en los alrededores del mercado 10 de Canto Grande del distrito de San Juan de Lurigancho. El diseño de la investigación fue No experimental- transversal de alcance Descriptivo de tipo básico. La población en esta investigación estuvo conformada por 280 puestos ubicados en los alrededores del mercado 10 de canto grande y con una muestra probabilística de 31 puestos de comerciantes informales del mercado 10 de canto grande. Se utilizó en la investigación la técnica de la encuesta junto con el instrumento del cuestionario que estuvo conformado por 24 preguntas, el cual midió la variable de Formalización Tributaria, fue validado por el Alpha de Cronbach dio como promedio 0.800 de confiabilidad.

Los resultados demostraron que 64.52% de los comerciantes ubicados alrededor del mercado 10 de Canto Grande del distrito de San Juan de Lurigancho siempre ha querido optar por una formalización tributaria.

Palabras clave: Formalización Tributaria, capacitación tributaria, el acceso a una cultura tributaria, evasión tributaria.

ABSTRACT

This research these entitled “Tax Formalization of the merchants of 10 Canto Grande market of de San Juan de Lurigancho district -2017”. Being a vital issue in these days since the ignorance about tax rules, tax regimens makes the trader prefer to opt for informality which leads to a tax evasion in which it harms the state and also makes the merchants work under the ignorance of their benefits which would enjoy being within the formality.

The objective of the present investigation was to identify the formalization of the merchants located in the surroundings of the 10 Canto Grande market in San Juan de Lurigancho district. The pattern of investigation was Not Experimental-Transversal of descriptive scope of basic type. The population in this investigation was made up of 280 post located around 10 Canto Grande market. The survey technique was used in the investigation together with the instrument of the questionnaire that was made up of 24 questions, which measured the variable of Tax Formalization, was validated by the Alpha de Cronbach that gave an average of 0.800 of reliability.

The results showed that 64.52% of the merchants located around of the 10 Canto Grande market in San Juan de Lurigancho district have always wanted to opt for Tax formalization.

KEYWORDS: Tax Formalization, Tax Training, access to a tax culture, Tax Evasion.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA

El comercio informal se relaciona al ámbito de personas que trabajan en actividades pequeñas de negocios comerciales que operan sin un lugar establecido, es decir en la vía pública; desarrollándose al margen de cualquier regulación legal y sin control en cuanto a impuestos, tasas y contribuciones establecidas por ley.

Pues, Los índices en América Latina del comercio informal van en aumento ya que debido a la escases de empleos buenos con beneficios hace que las personas se vean obligadas a iniciar pequeños negocios logrando un escaso de nivel de crecimiento, demostrándose que alrededor de 130 millones de personas trabajando en condiciones de informalidad son el 47,7% de los trabajadores por lo que tiene un alto problema para su financiación estatal, obligando a que los estados puedan crear diseños para la administración tributaria para que logren disminuir el porcentaje de informalidad.

Del mismo modo, a nivel nacional cuando lo fundamental seria reducir la informalidad esto va en aumento pues el poco empleo genera que la población tenga que crear pequeños negocios desarrollándose con baja productividad y así mismo bajos ingresos ya que según las estadísticas del INEI registro que en el año 2016 se registraron 16 millones de personas que se encuentran en un trabajo informal reflejando en los dos últimos años con un 72% siendo una tasa alta.

La informalidad, significa estar fuera del marco legal, ya que para los comerciantes formalizar muchas se ve de una manera compleja, es por ello, que ante el desconocimiento de temas relacionadas con la tributación junto con los elevados costos que se requiere para que una empresa se constituya de manera formal hace que la población prefiera optar por el lado informal generando que también haya un desconocimiento de los beneficios que puedan gozar si serian parte de la formalidad siendo estos los casos que se desarrollan en provincias y hasta en la misma capital del Perú.

Ante ello, no somos ajenos en el distrito de San Juan de Lurigancho, pues los comerciantes informales del mercado 10 de Canto Grande optan por ubicarse alrededor del mercado por el gran movimiento de comercio colocando sus pequeños negocios, demostrando el vacío que tienen acerca del acceso a las normas tributarias, la falta de capacitación en normas tributarias, la falta de cultura tributaria demostrándose en los comerciantes en la forma como piensan y actúan.

Si bien es cierto, la formalización tributaria forma parte de los derechos consagrados por la constitución Política, siendo inherente al ser humano, es por esa razón el ser humano en un Estado de Derecho y democrático, las personas tienen que entender y tomar conciencia que nadie niega el derecho de trabajar pero se debe de regir dentro de un marco normativo para ello es necesario que accedan a una cultura tributaria obteniendo un nivel de conocimiento que permita que los individuos de la sociedad se acerquen a un sistema tributario.

Entonces a los comerciantes informales es necesario capacitarlos acerca de los regímenes tributarios de esta manera incorporarlos a la formalidad, permitiéndoles el acceso a una cultura tributaria en que como individuos tengan la motivación de contribuir con el desarrollo socioeconómico del país.

1.2. TRABAJOS PREVIOS

ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Rivera y Silvera (2012) Desarrolla la Tesis: “Formalización tributaria de los comerciantes informales en la Zona central del Cantón Milagro” para obtener el Título de Ingeniería en Contaduría Pública y auditora. Universidad Estatal de Milagro-Ecuador. Concluye lo siguiente: La falta de capacitación y formación en los comerciantes informales genera un alto desconocimiento de las obligaciones tributarias, fomentando así la irregularidad del control contable que se pierde en los esquemas fiscales del Servicio de Rentas Internas.

Anchaluisa (2015) Desarrolla la Tesis: “La cultura tributaria y la recaudación del impuesto a la renta del sector comercial de la ciudad de Ambato “para obtener el Título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría CPA. Universidad Técnica de Ambato-Ecuador. Concluye lo siguiente: que en el sector comercial de Ambato aún falta una mayor cultura y que existe una disminución en la recaudación del impuesto a la renta en el sector nacional y local.

ANTECEDENTES NACIONALES

Pérez (2016) Desarrolla la Tesis: “La cultura tributaria y su relación con la evasión tributaria de los comerciantes ferreteros del área comercial denominada “Albarracín” Trujillo-2015” para obtener el Título de Contador Público. Universidad Nacional de Trujillo. Concluye lo siguiente: por parte de los comerciantes ferreteros el nivel de cultura tributaria respecto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias es bajo y se evidencia que el 39,58% de las empresas presentan un nivel medio de evasión al impuesto a la renta.

Yman y ynfante (2016) Desarrolla la Tesis: “Programa de difusión tributaria y su incidencia en la cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo de Tumbes” para obtener el Título de Contador Público. Universidad Nacional de Tumbes. Concluye lo siguiente: Existe una falta de cultura tributaria por parte de los comerciantes del mercado modelo de Tumbes por lo que ante la aplicación del programa de difusión tributaria en los promedios registrados en el pre y post test de 6.74 % representa una incidencia significativa en el nivel de cultura tributaria de los comerciantes.

ANTECEDENTES LOCALES

Uribe (2016) Desarrolla la Tesis: “Las políticas tributarias en la formalización de la micro y pequeñas empresas en el Perú” para obtener el grado de Doctora en Ciencias Contables y Financieras. Universidad de San Martín de Porres. Concluye lo siguiente: que El Estado debe incentivar la cultura tributaria, trabajando en concordancia con las universidades, con el fin que los estudiantes

tomen conocimiento de los alcances que tienen las obligaciones así podrán determinar que las políticas tributarias, inciden favorablemente en la formalización de las micro y pequeñas empresas (MYPES) en el Perú.

Burga (2015) Desarrolla la Tesis: "Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las empresas comerciales del emporio gamarra, 2014" para obtener el grado de Contador Público. Universidad de San Martín de Porres. Concluye lo siguiente: Que, que la falta de sensibilización de los contribuyentes en el aspecto cultural y ético, ocasiona que incurran en infracciones y sanciones tributarias.

1.3. TEORÍAS RELACIONADAS AL TEMA

Parra (2010) al respecto indico: que el Derecho Tributario material estudia las normas que establecen el tributo, los elementos del impuesto, bases, tarifas, hechos imponible, mientras que el derecho tributario formal se refiere al procedimiento para definir y valorar el tributo. (p.163)

Bravo (2010) al respecto indico que: El Principio de Reserva de la Ley consiste en los elementos esenciales y estructurales del tributo puedan ser exigidos por una norma de rango de ley tal como se establece en el artículo 74 de la constitución política del Perú que los tributos se pueden crear, regular, modificar o extinguir o se puede dar una exoneración exclusivamente por ley. (p. 108)

Pacherres y Castillo (2014) al respecto indico que: El Principio de Igualdad no trata acerca de la igualdad de derechos, sino que las personas que se vean exigidas u obligada a contribuir de acuerdo a su forma progresiva y proporcional de su condición económica, existiendo una relación entre la capacidad contributiva y el tributo. Este principio tiene consigo a la capacidad contributiva siendo un elemento legitimador como principio tributario desarrollándose con justicia. (p. 96)

Bravo (2006) al respecto indico que: Los Derechos Fundamentales se encuentra consagrado los derechos en la Constitución por ello se tiene que respetar los derechos de toda persona y para ello la creación de los tributos deben de ser evaluados sin que denigren o vulneren algún derecho por lo que se llevara acabo de acuerdo al ejercicio legítimo de la potestad tributaria. (p. 113)

Parra (2010) al respecto índico que: El Principio de Capacidad Contributiva está referido a la capacidad económica del individuo por lo que el legislador debe de tener un límite al momento de fijación de un hecho imponible. (p. 171)

Parra (2010) al respecto índico que: El Principio de No Confiscatoriedad trata del despojo a una persona de todos sus bienes sin resarcimiento y a beneficio del fisco, este se da cuando un impuesto llega a tal límite de lo prohibido por la constitución. (p. 83)

Arancibia (2012) al respecto indico que: El Código Tributario está referido al conjunto de normas jurídicas que establecen el ordenamiento jurídico – tributario. (p.29)

Arancibia (2012) al respecto índico que: El Sistema Tributario Nacional está basado al Decreto Legislativo N° 771, por lo que tiene como objetivo el incremento de la recaudación y brindar al sistema tributario una mayor permanencia, eficiencia y simplicidad. (p. 127)

Arancibia (2012) al respecto índico que: La Administración Tributaria es un órgano competente, ya que es una institución pública descentralizada en la que ha sido creada para administrar los tributos internos del país como de los derechos arancelarios. Así también se encarga de varios impuestos como se encarga del impuesto a la renta. (p. 167)

La Facultad Fiscalizadora, al respecto señala que: La SUNAT (Superintendencia Nacional de Adunas y de Administración Tributaria) siendo

una Institución Pública descentralizada ejerce su facultad de fiscalización de forma discrecional conforme se encuentra establecido en el último párrafo de la Norma IV del Título Preliminar. Esta investigación está conformada por la inspección, investigación y el control del cumplimiento de las obligaciones tributarias incluyendo de aquellos que gocen de beneficios tributarios, inafectación o exoneración. (Arancibia, 2012, p. 189)

Arancibia (2012) al respecto índico que: El tributo es la prestación en dinero o en especie que los entes públicos con potestad tributaria establecen en ejercicio de la misma. (p.130)

Arancibia (2012) al respecto índico que: La tributación es el conjunto de obligaciones que deben realizarlos sobre sus propiedades, mercancías o servicios que prestan en beneficio del estado. (p. 30)

Arancibia (2012), al respecto índico que: El Impuesto es el tributo cuyo cumplimiento no obliga una contraprestación directa a favor del contribuyente por parte del Estado. (p. 29)

Bahamonde (2012), al respecto índico que: El Impuesto a la Renta son los ingresos provenientes del capital y del trabajo, considerando que ambos factores sean de fuentes durables y susceptibles de generar ingresos periódicos. (p.118)

Bahamonde (2012) al respecto indico que: El Impuesto a la Renta de Tercera Categoría es aquella grava la renta que se obtiene por la realización de actividades empresariales que desarrollan las personas naturales y jurídicas pertenecientes del trabajo y de la inversión del capital. (p. 122)

Quispe (2015) al respecto índico que: El Nuevo Régimen Único Simplificado este régimen facilita a los pequeños comerciantes al pago de una cuota fija mensual de acuerdo a sus compras o ingresos, así también reemplaza el pago de diversos impuestos. (p.16)

Quispe (2015) al respecto índico que: El Régimen Especial ha sido creado para las personas naturales y jurídicas, sucesiones indivisas y sociedades conyugales domiciliadas en el país. (p. 18)

Bahamonde (2012), al respecto índico que: Régimen General este es el impuesto que grava la renta obtenida por la realización de actividades empresariales que desarrollan las personas naturales y jurídicas. (p.138)

Barros (2017) al respecto indico que: El Régimen Mype Tributario son los negocios pequeños y medianas empresas forma parte del desarrollo socioeconómico para el país ya que permite el desarrollo del producto bruto del país, con este normatividad se podrá conseguir que los puestos de los comerciantes se consoliden, precisando que quienes pueden acogerse a este régimen son aquellos contribuyentes que se encuentren en Régimen General, Régimen Especial o Nuevo RUS que no superen hasta las 1700 UIT. (p. 45)

Bravo (2012) al respecto indico que: La cultura tributaria es el conjunto de valores, creencias y actitudes compartido por una sociedad respecto a la tributación y a la observancia de las leyes que la rigen, esto traducida en una conducta manifestada en el cumplimiento permanente de los deberes tributarios con base en la razón, la confianza y la afirmación de los valores de ética. (p. 175)

Parra (2010) al respecto índico que: La Evasión Tributaria es el acto ilegal, en cual se utilizan mecanismos para que no se llegue a pagar los impuestos que corresponden pagar, también se le puede considerar como un acto contrario a la ley y a la ética. (p. 42)

Arancibia (2012) al respecto índico que: La obligación Tributaria es el vínculo jurídico originado por el tributo, en el cual constituye un nexo entre el Estado (acreedor) y el contribuyente (deudor), que se manifiesta en una obligación, el pago del tributo. (p. 55)

1.4.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Problema General

¿Qué factores se dan en la formalización tributaria en los comerciantes informales del mercado 10 de canto grande del distrito de San Juan de Lurigancho - 2017?

Problemas específicos

a) Cómo se da la capacitación tributaria en los comerciantes informales del mercado 10 de Canto Grande del distrito de San Juan de Lurigancho – 2017

b) Cómo se da el acceso a la cultura tributaria en los comerciantes informales del mercado 10 de canto grande del distrito de san juan de Lurigancho- 2017

c) Cómo se da la evasión tributaria en los comerciantes informales del mercado 10 de canto grande del distrito de San Juan de Lurigancho- 2017

1.5. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La presente investigación es conveniente para los comerciantes informales del mercado 10 de Canto Grande del distrito de San Juan de Lurigancho se den cuenta que al capacitarlos sobre los regímenes tributarios se les va a incorporar a la formalidad y podrán gozar de los beneficios que les otorga la ley al estar formalizados tributariamente, según el autor Parra señalo que, con la formalidad las sociedades en general lograran formar capitales necesarios para que operen dentro de un proceso económico, siendo este uno de los factores que se combinan con el trabajo para conseguir el logro de la producción. De ahí la necesidad del mismo para lograr el desarrollo. De la misma manera, es conveniente permitirles el acceso a una cultura tributaria y conseguir una formación cultural que se vaya fortaleciendo a lo largo de su vida con la adquisición de conocimientos. Según el autor Bravo señalo que la cultura tributaria es el conjunto de valores, creencias y actitudes compartido por una sociedad respecto a la tributación y a la observancia de las leyes que la rigen, así lograr una formalización y un crecimiento de emprendedores en el cual puedan gozar de los beneficios que se les otorga por ser comerciantes de pequeños negocios escogiendo el régimen adecuado de acuerdo a lo percibido por sus ingresos convirtiéndose en contribuyentes que emprenden de manera formal.

Los beneficiados en este trabajo de investigación son los comerciantes informales del mercado 10 de Canto Grande del Distrito de San Juan de Lurigancho, pues les va a servir de gran utilidad para que maximizar sus beneficios y minimizar costos de riesgos o sanciones de este modo se den cuenta con la cantidad de beneficios con los que cuentan por formalizar tributariamente sus emprendimientos; de este modo que el Estado al fomentar la creación de nuevos negocios y que estos se formalicen, va a permitir el crecimiento económico del país; y la sociedad porque va a permitir mayores oportunidades de empleo, beneficios laborales, y sobretodo trabajar en condiciones óptimas de trabajo regulados conforme a ley. Es decir, se lograría que como proyección social ganen los comerciantes informales del mercado 10

de Canto Grande del Distrito de San Juan de Lurigancho, por tener acceso a la capacitación y cultura tributaria, y los beneficios que la ley les facilita así mismo gana el estado a través de Superintendencia de administración Tributaria (SUNAT), cumplirá con su función de la recaudación tributaria para el fisco.

La Investigación ayudara a que los ciudadanos tengan conciencia tributaria y formación cultural y hagan un análisis comparativo entre la informalidad y la formalidad, entre las ventajas y las desventajas de desarrollar sus actividades económicas en el comercio informal y el comercio formal, entre no estar formalizados y estar formalizados. Es decir, el presente trabajo de investigación será de gran utilidad muy significativamente de esta forma tomaran en consideración las ventajas de formalizar tributariamente una empresa, así también, darse cuenta que tienen todas las herramientas necesarias para la creación y formalización tributaria de sus emprendimientos.

La presente investigación tiene la implicancia de valor teórico, porque sigue una metodología científica y se podrá conocer con mayor detalle en la demostración que existe con la variable de formalización tributaria del estudio, lógicamente en una investigación científica, una teoría sirve de soporte o cimiento para la nueva investigación y así se ha desarrollado la ciencia o el conocimiento científico que se fundamenta sobre una base anterior y resulta una posterior, además servirá muy significativamente para la utilidad para nuevas investigaciones en los diversos campos de la ciencia.

Esta investigación propone instrumentos para la recopilación de información, así como para analizarla de acuerdo al tipo de muestra, el cual puede ser utilizado en otras investigaciones con similares características o variables y muestra que se tiene en consideración a desarrollar.

1.6.OBJETIVO

OBJETIVO GENERAL

Identificar la formalización tributaria en los comerciantes informales del mercado 10 de canto grande del distrito de san juan de Lurigancho, 2017

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

a) Describir la capacitación tributaria en los comerciantes informales del mercado 10 de canto grande del distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

b) Describir el acceso a la cultura tributaria en los comerciantes informales del mercado 10 de canto grande del distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

c) Describir la evasión tributaria en los comerciantes informales del mercado 10 de canto grande del distrito de San Juan de Lurigancho,2017

II. MÉTODO

2.1.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Según el autor Hernández (2014), esta investigación tiene como diseño No Experimental Transeccional ya que se ha observado el fenómeno tal como se da en su contexto natural para que sean analizados, así también han sido recolectados los datos en un solo momento. (p.154)

2.1.2. NIVEL DE ALCANCE DE INVESTIGACIÓN

Estudio de alcance Descriptivo:

Según el autor Hernández (2014), esta investigación es de alcance descriptivo porque describe o da a conocer las características de un fenómeno u hecho con la finalidad de que pueda ser investigado. (p.155)

2.2.VARIABLES, OPERACIONALIZACIÓN

Variable: Formalización Tributaria.

Formalización Tributaria de los comerciantes informales del mercado 10 de Canto Grande del distrito de San Juan de Lurigancho, 2017, se da.

TABLA N° 1: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES						
Variable(s)	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Índice(s)	ESCLA DE MEDICION
INDEPENDIENTE: Formalización Tributaria	Es el procedimiento mediante el cual se verifica el cumplimiento de las obligaciones tributarias al pago de sus impuestos por parte de los contribuyentes.	El instrumento que se utilizó para la recolección de datos es el cuestionario, el cual es la serie de preguntas respecto de la variable a medir, por el cual se presenta con una variable "Formalización Tributaria, la cual se puede dimensionar de	Capacitación Tributaria	Beneficios tributarios del NRUS y Régimen MYPE tributario	1-2	SIEMPRE = 5 CASI SIEMPRE = 4 A VECES= 3 POCAS VECES= 2 NUNCA= 1
				Formación Tributaria	2-4	
				Asesoramiento a contribuyentes micro emprendedores	5-7	
			Acceso a la Cultura Tributaria	Fortalecimiento cultural	8-9	
				Valores cívicos tributarios	10-12	
				Deber de contribuir	13-14	
			Evasión Tributaria	Dificultad de formalizar	15-17	
				Baja productividad	18-20	
				Alto desempleo	21-22	
				Desventajas de informalidad	23-24	

2.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

POBLACIÓN

Según el autor Hernández (2014), la Población según el autor menciona que es el conjunto universal de un hecho que se va a investigar, que consta de un total de unidades para poder analizarlas por lo cual es el total del estudio realizado. (p.174)

TABLA N° 2. Población de los comerciantes informales del mercado 10 de Canto Grande del Distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

ÁREA	CATEGORÍA	N° PUESTOS
ALIMENTOS	ABARROTÉS	37
	FRUTAS	20
	VERDURAS	20
	MENU	20
	BEBIDAS	18
CARNES	PESCADO	10
	POLLO	20
	CHANCHO	7
	RES	5
VESTIMENTA	ROPA DE NIÑO	18
	ROPA DE ADULTO	35
	PRENDAS INTIMAS	15
	CALZADO	27
JUGUETERIA	JUGUETES	9
LIMPIEZA	ACCESORIOS DE LIMPIEZA	5
MASCOTAS	ACCESORIOS DE MASCOTAS	5
PELUQUERIA	PELUQUERIA	9
	TOTAL	280

Fuente: Cuaderno de asociados de los comerciantes del Mercado 10 de Canto Grande

MUESTRA

Según el autor Hernández (2014), la Muestra viene hacer el sub grupo de la población o universo, en el cual delimita a la población para generalizar resultados y establecer parámetros. (p.175)

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la Población

P = Coeficiente de Confiabilidad de Alpha de Cronbach

Q = 1 – P Complemento de P

Z_{α}^2 = Grado de confiabilidad tabular

E = Estimación de error

Datos:

n = ¿?

N = 170

P = 0,95 (según prueba piloto)

Q = 1 – P = 0,05

Z_{α}^2 = 1,96

E = 0,05

FORMULA DE LA MUESTRA:

$$n_o = \frac{N Z_{\alpha}^2 P Q}{(N - 1)E^2 + Z_{\alpha}^2 P Q}$$

$$n_o = \frac{N Z_{\alpha}^2 P Q}{(N-1)E^2 + Z_{\alpha}^2 P Q} = \frac{(280)(1.96)^2(0.95)(0.05)}{(280-1)(0.05)^2 + (1.96)^2(0.95)(0.05)} n = \mathbf{31}$$

Se realizó el muestreo probabilístico obteniendo a 31 comerciantes informales del mercado 10 de Canto Grande del distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

2.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS, VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

La técnica que se utilizara en esta investigación es la encuesta que se aplicara a los 80 comerciantes informales del mercado 10 de Canto Grande del distrito de San Juan de Lurigancho, 2017. Teniendo como instrumento al cuestionario.

Según el autor Hernández (2014), el instrumento del cuestionario viene hacer el conjunto de interrogantes para una o más variables que serán medidas. (p.217)

VALIDEZ

Según el autor Hernández (2014), la Validez es el grado en que un instrumento mide realmente la variable que se pretende medir. (p.200)

El instrumento de medición fue validado, por los siguientes expertos:

TABLA N° 3

Nombres y Apellidos	Porcentaje
Mg. Emiliano Nemesio Vargas Florecin	90%
MG. Eduardo Salvador Ramos	95%
Mg. José Roberto Barrionuevo Fernández	81 %
Mg. Claudia Flores Bolívar	82%
Mg. Villalva Villa Enos	95%

CONFIABILIDAD

Según el autor Hernández (2014), la confiabilidad es el instrumento que se encarga de la medición el cual produce resultados coherentes. (p.200)

En la presente investigación se realizará la confiabilidad mediante la prueba estadística el Alpha Cronbach, el cual se basa en las interrogantes establecidas en la muestra.

Fiabilidad

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	31	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	31	100,0



a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.



Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,800	24

2.5.MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS

Según el autor Hernández (2014), la recolección de datos es efectuada por el instrumento aplicado el cual se procesará por un programa computarizado de análisis estadísticos SPSS (Statistical Package For the Social), por lo que los datos serán analizados y procesados por lo que se obtendrán tablas y gráficos. (p.274)

2.6. ASPECTOS ÉTICOS

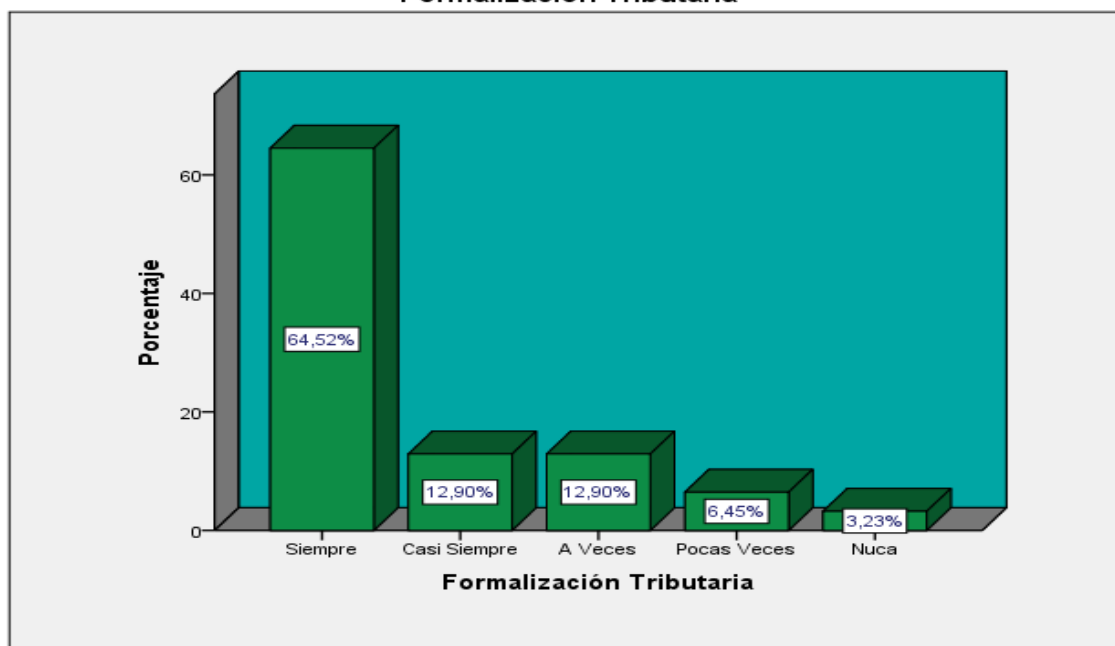
La presente investigación está basada en principios y en valores de acuerdo a las normas que rigen el desarrollo de la investigación tal como lo indica la Universidad Cesar Vallejo de Lima Este.

Esta investigación está sujeto a la veraz autenticidad y con valores éticos, así como la honestidad, responsabilidad desarrollándose de manera original citando trabajos previos relacionados al tema desarrollado.

III. RESULTADOS

VARIABLE: FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA**TABLA N° 4**

FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA					
		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
VÁLIDO	SIEMPRE	20	64,5	64,5	64,5
	CASI SIEMPRE	4	12,9	12,9	77,4
	A VECES	4	12,9	12,9	90,3
	POCAS VECES	2	6,5	6,5	96,8
	NUCA	1	3,2	3,2	100,0
	TOTAL	31	100,0	100,0	

GRÁFICO N°1.**Formalización Tributaria**

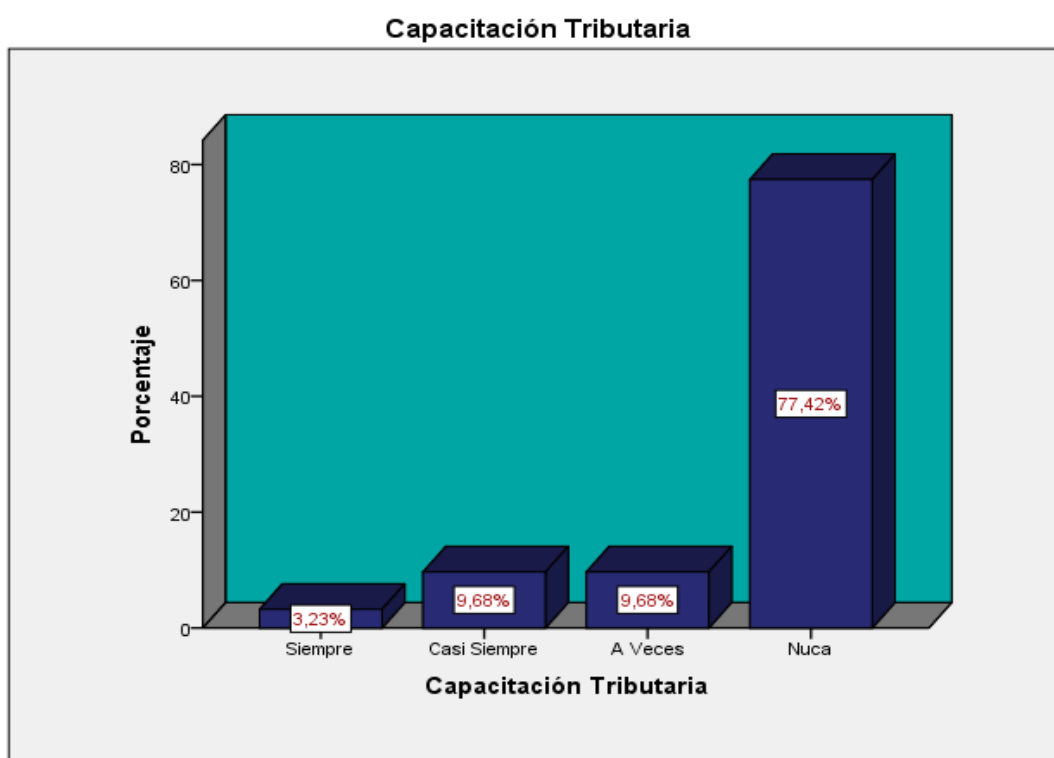
Podemos Observar que la tabla N°4 y desarrollando nuestro objetivo general que es Identificar la formalización tributaria en los comerciantes informales del mercado 10 de canto grande del distrito de san juan de Lurigancho, 2017; el 64.52% de los encuestados siempre que ha querido optar por una formalización tributaria, mientras que el 3.23% se puede demostrar que nunca tuvieron la opción de conocer a cerca de la formalización tributaria.

DIMENSION 1: CAPACITACIÓN TRIBUTARIA

TABLA N°5

CAPACITACIÓN TRIBUTARIA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	1	3,2	3,2	3,2
	Casi Siempre	3	9,7	9,7	12,9
	A Veces	3	9,7	9,7	22,6
	Nuca	24	77,4	77,4	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

GRÁFICO N°2



Nuestro primer objetivo que es describir la capacitación tributaria en los comerciantes informales del mercado 10 de canto grande del distrito de San Juan de Lurigancho, 2017; la cual se especifica de la siguiente manera, la tabla N° 5 podemos interpretar de la siguiente manera que un 77.42% mostraron que nunca tuvieron una capacitación tributaria, por otro lado, el 3,23% de los trabajadores manifestaron que siempre hay una capacitación por parte tributaria.

DIMENSION 2: CAPACITACIÓN CULTURAL TRIBUTARIA**TABLA N°6**

CAPACITACIÓN CULTURA TRIBUTARIA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	1	3,2	3,2	3,2
	Casi Siempre	2	6,5	6,5	9,7
	A Veces	2	6,5	6,5	16,1
	Pocas Veces	2	6,5	6,5	22,6
	Nuca	24	77,4	77,4	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

GRÁFICO N°3

El siguiente objetivo específico que es Describir el acceso a la cultura tributaria en

ACCESO A LA CULTURA TRIBUTARIA

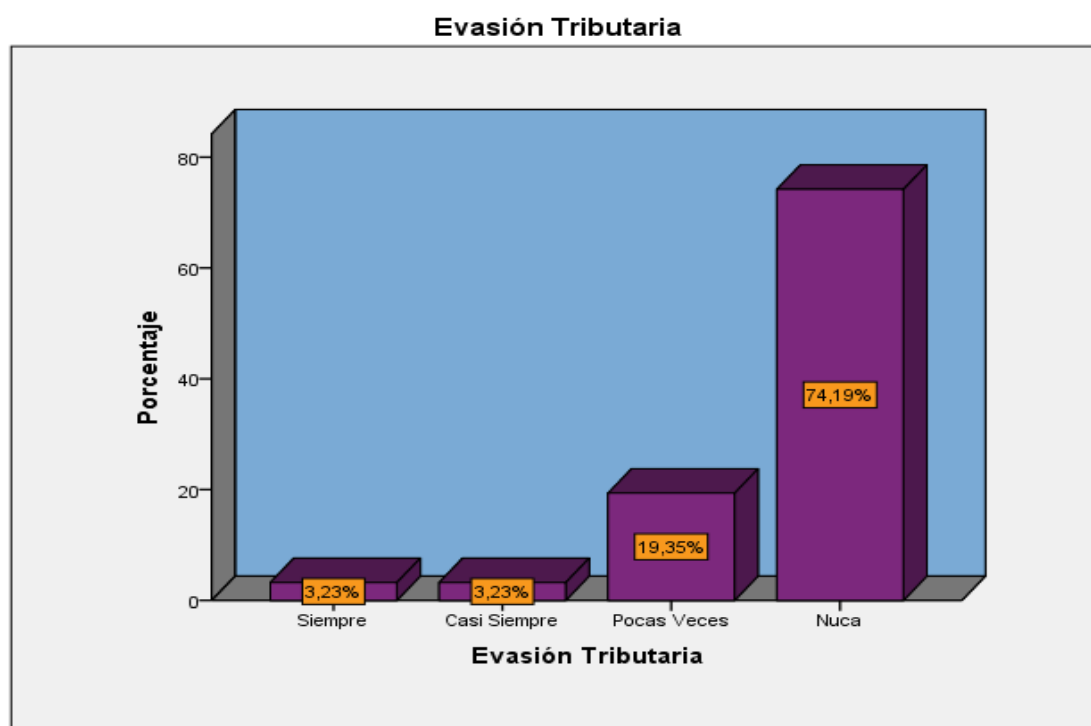
los comerciantes informales del mercado 10 de canto grande del distrito de San Juan de Lurigancho, 2017, claramente podemos analizar la tabla N° 6 que él 77.42% expresaron que nunca tuvieron una capacitación de cultura tributaria; por otro lado, el 3.23% manifestaron que siempre hay una cultura de capacitación o conocen parte de la tributación.

DIMENSIÓN 3: EVASIÓN TRIBUTARIA

TABLA N°7

Evasión Tributaria					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	1	3,2	3,2	3,2
	Casi Siempre	1	3,2	3,2	6,5
	Pocas Veces	6	19,4	19,4	25,8
	Nuca	23	74,2	74,2	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

GRÁFICO N°4



Nuestro Último objetivo es Describir la evasión tributaria en los comerciantes informales del mercado 10 de canto grande del distrito de San Juan de Lurigancho, 2017. Desarrollando podemos analizar en la tabla N°4 que él 74.19% de los encuestados manifestaron que nunca cumplieron con su obligación tributaria demostrando la evasión tributaria, por otro lado, el 3,23% declararon que siempre han optado por el cumplimiento de su deber.

IV. DISCUSIÓN

IV. DISCUSIÓN:

De acuerdo a los resultados de la presente investigación obtenidos mediante la técnica de la encuesta en el que se usó como instrumento al cuestionario el cual midió la variable de Formalización Tributaria, de acuerdo al objetivo de identificar la formalización tributaria en los comerciantes informales se aprecia que en la tabla N° 4 y el grafico N° 1, que un 64.52 % de los comerciantes ubicados en los alrededores del mercado 10 de canto grande del distrito de San Juan de Lurigancho encuestados siempre ha querido optar por la formalización tributaria.

De la misma manera, el resultado de la presente investigación teniendo como objetivo de describir la capacitación tributaria, el cual se visualiza en la tabla N° 5 y en el grafico N° 2 señalando que un 77.42% encuestados de los comerciantes ubicados en los alrededores del mercado 10 de canto grande del distrito de San Juan de Lurigancho encuestados mostraron que nunca recibieron capacitación tributaria.

Respecto al objetivo describir el acceso a la cultura tributaria muestra en la tabla N° 6 y en el grafico N° 3 que el 77.42% de los comerciantes encuestados ubicados en los alrededores del mercado 10 de canto grande del distrito de San Juan de Lurigancho expreso que nunca tuvieron el acceso a una cultura tributaria.

En cuanto al objetivo de describir la evasión tributaria se aprecia en la tabla N° 7 y el grafico N° 4 refleja que el 74.19% de los comerciantes encuestados ubicados en los alrededores del mercado 10 de canto grande del distrito de San Juan de Lurigancho manifestaron que nunca cumplen con sus obligaciones tributarias el cual demuestra el nivel alto de evasión tributaria.

Rivera y Silvera (2012) “Formalización Tributaria de los comerciantes informales en la zona central de cantón milagro” (Tesis de ingeniera en contaduría pública y auditora, universidad estatal de milagro-Ecuador) donde los

investigadores de la investigación precisan que la falta de capacitación y la formación en los comerciantes informales genera un alto desconocimiento de las obligaciones tributarias, fomentando así la irregularidad del control contable que se pierde en los esquemas fiscales del servicio de rentas internas.

Anchaluisa (2015) “La cultura tributaria y la recaudación del impuesto a la renta del sector comercial de la ciudad de Ambato” (Tesis de ingeniera en contaduría pública y auditora, Universidad Técnica de Ambato-Ecuador) donde el investigador precisa que en el sector comercial de Ambato falta una mayor cultura y existe una disminución en la recaudación del impuesto a la renta tanto en el sector local y nacional.

Pérez (2016) “La cultura tributaria y su relación con la evasión tributaria de los comerciantes ferreteros del área comercial denominada “Albarracín” Trujillo-2015” (Tesis en contaduría pública, Universidad Nacional de Trujillo) donde el investigador precisa que el cumplimiento de los comerciantes ferreteros es bajo el nivel de cultura tributaria que tienen y se evidencia una evasión de 39.58% por parte de las empresas ferreteras siendo un nivel medio de evasión del impuesto a la renta.

De acuerdo a la base teórica, el autor Bravo señaló que la cultura tributaria es el conjunto de valores, creencias y actitudes compartido por una sociedad respecto a la tributación y a la observancia de las leyes que la rigen.

Así también el autor Parra señaló que la evasión tributaria es el acto ilegal el cual se emplean mecanismos para no pagar los impuestos que corresponden pagar, considerado también como un acto contrario a la ley.

V. CONCLUSIONES:

V. CONCLUSIONES:

- Como resultado de la presente investigación en general se puede concluir que el 64.52% ha querido optar por una Formalización siendo un nivel muy alto de índice de informalidad, esto es a causa del desconocimiento de las normas tributarias ya que en el mercado 10 de canto grande del distrito de San Juan de Lurigancho no existe ninguna orientación a cerca de las normas tributarias.
- La capacitación tributaria es uno de las dimensiones del presente trabajo demostrando que un 77.42% de los comerciantes informales ubicados alrededor del mercado 10 de canto grande comprueba que nunca recibieron ninguna capacitación tributaria.
- El acceso a una cultura tributaria demuestra que un 77.42% de los comerciantes informales ubicados alrededor del mercado 10 de canto grande expreso que nunca tuvo el acceso a una cultura tributaria demostrando que no tienen valores ni actitudes a cerca de las normas tributarias.
- La evasión tributaria demuestra que un 74.19% de los encuestados del mercado 10 de canto grande manifestaron que nunca cumplen con sus obligaciones tributarias siendo un nivel muy alto de evasión al cumplimiento de su deber.

VI. RECOMENDACIONES:

VI. RECOMENDACIONES:

- Conociéndose el nivel de informalidad la Administración Tributaria debe de trabajar efectuando un mejor control de las obligaciones tributarias tanto formales (entrega de comprobantes de pago por las ventas realizadas) como sustanciales, que permite con llevar el incumplimiento a un riesgo en los contribuyentes con el hecho de que se efectúe el cumplimiento de su deber del contribuyente y se logre el crecimiento de comerciantes formales en el país.
- Se recomienda facilitar a los comerciantes del mercado 10 de canto grande se les brinde capacitación tributaria sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias al igual como los efectos de su incumplimiento usando medios de difusión.
- Se recomienda considerar que se les brinde y permita el acceso a una cultura tributaria para que concienticen de acuerdo a los conocimientos, valores y creencias tributarias para que puedan orientarse y cambiar su comportamiento en cuanto al cumplimiento de su deber como contribuyentes.
- Se recomienda que se fortalezca el sistema de fiscalización de la administración tributaria e incentivar de la misma manera el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

VII. REFERENCIAS:

VII. REFERENCIAS:

1. Arancibia, M (2008). Código Tributario comentado y concordado Jurisprudencia Sectorial. Lima Pacifico Editores.
2. Sunat, (2010). Ciudadanía y cultura tributaria. Lima: Instituto de Administración Tributaria y Aduanera.
3. Sunat, (2012). Tributemos conciencia ante la Evasión. Lima. Instituto de Administración Tributaria y Aduanera.
4. Arancibia, M (2012). Manual del Código Tributario y de la ley Penal Tributaria. Lima Pacifico Editores.
5. Rivera, J. y Silvera, I. (2012). Formalización Tributaria de los comerciantes informales en la Zona Central de Cantón Milagro. Tesis para optar el Título de Ingeniería en Contaduría Pública y auditora. Ecuador: Universidad Estatal de Milagro.
6. Uribe, Y. (2016). La Políticas Tributarias en la formalización de la micro y pequeñas empresas en el Perú. Tesis para optar por el Título de Doctora en Ciencias Contables y Financieras. Lima: Universidad de San Martin de Porres.
7. Burga, M. (2015). Cultura Tributaria y Obligaciones Tributarias en las empresas comerciales en emporio Gamarra-2014. Tesis para optar el Título de Contador Público. Lima: Universidad de San Martin de Porres.
8. Parra, A (2010). Planeación Tributaria y Organización Empresarial. Colombia. Legis Editores.
9. Huamani, R (2015). Código Tributario comentado. Lima, Jurista Editores.

10. Quispe, M (2015). Beneficios laborales y tributarios para las Mipymes. Lima Pacifico Editores.
11. Bahamonde, M (2012). Aplicación práctica de la ley del impuesto a la renta, Personas naturales y empresas. Gaceta Jurídica S.A
12. Barros, P (2012). Curso de Derecho Tributario. Lima Grijley Editores.
13. Bravo, J (2013). Derecho Tributario. Reflexiones. Lima, Jurista Editores.
14. Hernández, R (2014). Metodología de la Investigación. (6°. ed.) S.A. DE C.V. Editores.
15. Anchaluiza, D (2015). La cultura tributaria y la recaudación del impuesto a la renta del sector comercial de la ciudad de Ambato. Tesis para optar por el Título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría CPA. Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.
16. Burga, M (2015). Cultura tributaria y las obligaciones tributarias en las empresas comerciales del emporio gamarra, 2014. Tesis para optar por el Título de Contador Público. Lima: Universidad de San Martín de Porres.
17. Pérez, D (2016). La cultura tributaria y su relación con la evasión tributaria de los comerciantes ferreteros del área comercial denominada "Albarracín", Trujillo-2015. Tesis para optar por el Título de Contador Público. Lima: Universidad Nacional de Trujillo.
18. Pacherras, A. y Castillo, J. (2016). Manual Tributario 2016. (1. ed.). Lima, Perú: Editorial Tinco S.A.
19. Barros, P. (2012). Curso de Derecho Tributario. Lima, Perú: Grijley E.I.R.L

VIII. ANEXOS

EL CUESTIONARIO

INTRODUCCIÓN:

Tengan buen día soy estudiante de la Universidad Cesar Vallejo – Lima Este de la carrera Derecho, estoy realizando una encuesta para medir “La Formalización Tributaria de los comerciantes informales del Mercado 10 de Canto Grande del Distrito de San Juan de Lurigancho- 2017”. Le agradeceré responder cada una de las preguntas sin ignorar ninguna, sus respuestas serán totalmente anónimas.

INSTRUCCIONES:

A continuación, se presenta una serie de preguntas. Marque con una X la alternativa que considera conveniente. Cada pregunta tiene cinco opciones de respuestas por favor se le recomienda responder con la mayor sinceridad posible.

CUESTIONARIO						
VARIABLE: FORMALIZACION TRIBUTARIA						
DIMENSIONES	INDICADORES	Valores de Escala				
		siempre	Casi siempre	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
		1	2	3	4	5
CAPACITACION TRIBUTARIA	BENEFICIOS TRIBUTARIOS DEL NRUS Y REGIMEN MYPE					
	1. Usted considera que los beneficios tributarios del NRUS y Régimen Mype Tributario constituyen ventajas para su pequeño negocio?					
	2. Usted recién toma conocimientos sobre los regímenes tributarios?					
	FORMACION TRIBUTARIA					
	3. usted considera que si el Estado brindaría una formación tributaria su negocio se encontraría dentro de la formalidad?					
	4. usted considera que si se emplearía la formación tributaria en cuanto a los regímenes tributarios usted podría conseguir que sus clientes sientan confianza en su negocio?					

	ASESORAMIENTO A CONTRIBUYENTES MICROEMPREENDEDORES				
	5. usted considera que si le brindarían asesoramiento a contribuyentes micro emprendedores estarían de acuerdo?				
	6. usted considera que contando con el asesoramiento sobre los regímenes tributarios los contribuyentes con pequeños negocios se formalicen?				
	7. usted considera que el brindar asesoramiento a los contribuyentes les enseña cuáles son sus obligaciones tributarias?				
ACCESO A LA CULTURA	FORTEALECIMIENTO CULTURAL				
	8. usted considera que mediante un fortalecimiento cultural se lograra que se contribuya de manera voluntaria?				
	9. usted considera que mediante un fortalecimiento cultural se lograra perder la informalidad?				
	VALORES CIVICOS TRIBUTARIOS				
	10. usted considera que si se brinda valores cívicos fomentaría la formalidad?				
	11. usted considera que los valores cívicos tributarios son importantes para ser emprendedores formales?				
	12. usted considera que los valores cívicos tributarios constituyen una alternativa de solución para acabar con la informalidad?				
TRIBUTARIA	DEBER DE CONTRIBUIR				
	13. usted considera que los comerciantes microempresarios tienen la obligación de realizar contribución ante la SUNAT?				
	14. usted considera que si el deber de contribuir sería voluntario hubieran mayores emprendedores de pequeños negocios?				
	DIFICULTAD DE FORMALIZAR				
	15. usted considera que existe dificultad para formalizar?				
EVASION TRIBUTARIA	16. usted considera que la dificultad está basada en la falta de difusión de una capacitación tributaria?				
	17. usted considera que la dificultad de formalizar es por falta de conocimiento a las normas tributarias?				
	BAJA PRODUCTIVIDAD				
	18. usted considera que la informalidad genera baja productividad				
	19. usted considera que por la dificultad de formalizar hace que haya evasión tributaria?				
	20. usted considera que la dificultad para formalizar es por falta de un nivel cultural?				
ALTO DESEMPLEO					

	21. usted considera que por motivo de un alto desempleo obliga que las personas creen pequeños negocios?					
	22. usted considera que el alto desempleo hace que incremente la informalidad?					
DESVENTAJAS DE LA INFORMALIDAD						
	23. Usted considera que son muchas las desventajas que genera la informalidad?					
	24. Usted considera que las desventajas de la informalidad minimizan su crecimiento como emprendedor?					

MATRIZ DE CONSISTENCIA

"FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES INFORMALES DEL MERCADO 10 DE CANTO GRANDE DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO-2017"

DISEÑO TEÓRICO		
PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE
<p>GENERAL</p> <p>¿Qué factores se dan en la formalización tributaria en los comerciantes informales del mercado 10 de canto grande del distrito de San Juan de Lurigancho - 2017?</p> <p>ESPECÍFICOS</p> <p>Cómo se da la capacitación tributaria en los comerciantes informales del mercado 10 de Canto Grande del distrito de San Juan de Lurigancho - 2017</p> <p>Cómo se da el acceso a la cultura tributaria en los comerciantes informales del mercado 10 de canto grande del distrito de san juan de Lurigancho- 2017</p> <p>Cómo se da la evasión tributaria en los comerciantes informales del mercado 10 de canto grande del distrito de San Juan de Lurigancho- 2017</p>	<p>GENERAL</p> <p>Identificar la formalización tributaria en los comerciantes informales del mercado 10 de canto grande del distrito de san juan de Lurigancho, 2017</p> <p>ESPECÍFICOS</p> <p>DESCRIBIR LA CAPACITACIÓN TRIBUTARIA EN los comerciantes informales del mercado 10 de canto grande del distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.</p> <p>Describir el acceso a la cultura tributaria en los comerciantes informales del mercado 10 de canto grande del distrito de San Juan de Lurigancho, 2017</p> <p>Describir la evasión tributaria en los comerciantes informales del mercado 10 de canto grande del distrito de San Juan de Lurigancho,2017</p>	<p>FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA</p>

DISEÑO METODOLÓGICO				
*Método de investigación Cuantitativo	*Diseño de la investigación No experimental- Transeccional	Ámbito de investigación:	Instrumento y fuentes de información. El cuestionario	Criterios de rigurosidad en la investigación:
		* Unidad de análisis o estudio		*alcance
		*universo		Descriptivo
		Distrito de san juan de Lurigancho		Valides y confiabilidad
		*población		Para validar la confiabilidad de mi instrumento (cuestionario) se realiza la confiabilidad con la prueba Alpha de Cronbach utilizando el aplicativo SPSS con 24 preguntas ordinales.
		comerciantes informales del mercado 10 de canto grande		
		muestra		
		Muestra probabilística		
		Técnica de muestra		
Muestreo probabilístico				

VALIDACION DEL INSTRUMENTO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del validador: Eduardo Salvador Ramos
- 1.2. Cargo e institución donde labora: _____
- 1.3. Especialidad del validador: _____
- 1.4. Nombre del instrumento: Cuestionario
- 1.5. Título de la investigación: “Formalización Tributaria de los comerciantes informales del mercado 10 de Canto Grande del Distrito de San Juan De Lurigancho -2017”.
- 1.6. Autor del instrumento: Lesly Tatiana Martínez Coronel

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy	Excelente
		00-20%	21-40%	41-60%	buena 61-80%	81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.					95%
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.					95%
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					90%
4. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					95%
5. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					95%
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos.					95%
7. coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					95%
8. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					90%
9. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación					90%
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						

PERTINENCIA DE LOS ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

Primera variable:

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1			
Ítem 2			
Ítem 3			
Ítem 4			
Ítem 5			
Ítem 6			
Ítem 7			
Ítem 8			
Ítem 9			
Ítem 10			
Ítem 11			
Ítem 12			
Ítem 13			
Ítem 14			
Ítem 15			
Ítem 16			
Ítem 17			
Ítem 18			
Ítem 19			
Ítem 20			
Ítem 21			
Ítem 22			
Ítem 23			
Ítem 24			

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 951 %

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

() el instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

() el instrumento debe de ser mejorado antes de ser aplicado.

Jar Y Fecha:

DNI. N° 07461221 Teléfono N° 997118636


Firma del experto informante.

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.
I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del validador: Villalva Villa, Eucos
- 1.2. Cargo e institución donde labora: Ministerio del Interior
- 1.3. Especialidad del validador: Recursos Tributarios
- 1.4. Nombre del instrumento: Cuestionario
- 1.5. Título de la investigación: **“Formalización Tributaria de los comerciantes informales del mercado 10 de Canto Grande del Distrito de San Juan De Lurigancho -2017”.**
- 1.6. Autor del instrumento: Lesly Tatiana Martínez Coronel

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.					95.1
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.					95.1
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					95.1
4. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					95.1
5. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					95.1
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos.					95.1
7. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					95.1
8. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					95.1
9. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación					95.1
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						95.1

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO
Primera variable:

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

Primera variable:

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1			
Ítem 2			
Ítem 3			
Ítem 4			
Ítem 5			
Ítem 6			
Ítem 7			
Ítem 8			
Ítem 9			
Ítem 10			
Ítem 11			
Ítem 12			
Ítem 13			
Ítem 14			
Ítem 15			
Ítem 16			
Ítem 17			
Ítem 18			
Ítem 19			
Ítem 20			
Ítem 21			
Ítem 22			
Ítem 23			
Ítem 24			

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: _____%

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- el instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.
 el instrumento debe de ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar Y Fecha:

DNI. N° 18091541 Teléfono N° _____


Firma del experto informante.

ENOS VILLALVA VILLA
 ABOGADO
 Reg. C.A.L.L. N° 2660

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del validador: Mag. José Roberto Barrionuevo Fernández.
- 1.2. Cargo e institución donde labora: Presente Tiempo Completo.
- 1.3. Especialidad del validador: Derecho Empresarial.
- 1.4. Nombre del instrumento: **Cuestionario**
- 1.5. Título de la investigación: **"Formalización Tributaria de los comerciantes informales del mercado 10 de Canto Grande del Distrito de San Juan De Lurigancho -2017".**
- 1.6. Autor del instrumento: **Lesly Tatiana Martínez Coronel**

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		00-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.					81
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.					81
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					81
4. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					81
5. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					81
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos.					81
7. coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					81
8. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					81
9. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación					81
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						81

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

Primera variable:

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

Primera variable:

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	✓		
Ítem 2	✓		
Ítem 3	✓		
Ítem 4	✓		
Ítem 5	✓		
Ítem 6	✓		
Ítem 7	✓		
Ítem 8	✓		
Ítem 9	✓		
Ítem 10	✓		
Ítem 11	✓		
Ítem 12	✓		
Ítem 13	✓		
Ítem 14	✓		
Ítem 15	✓		
Ítem 16	✓		
Ítem 17	✓		
Ítem 18	✓		
Ítem 19	✓		
Ítem 20	✓		
Ítem 21	✓		
Ítem 22	✓		
Ítem 23	✓		
Ítem 24	✓		

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 81 %

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

 el instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado. el instrumento debe de ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar Y Fecha:

DNI. N° 07640667 Teléfono N° 2613881


Firma del experto informante.

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.
I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del validador: Flores Rolosa Claudia
- 1.2. Cargo e institución donde labora: DTP-UCV Lima este-SJC
- 1.3. Especialidad del validador: Derecho Constitucional
- 1.4. Nombre del instrumento: **Cuestionario**
- 1.5. Título de la investigación: **"Formalización Tributaria de los comerciantes informales del mercado 10 de Canto Grande del Distrito de San Juan De Lurigancho -2017"**.
- 1.6. Autor del instrumento: **Lesly Tatiana Martínez Coronel**

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.					82%
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.					82%
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					82%
4. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					82%
5. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					82%
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos.					82%
7. coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					82%
8. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					82%
9. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación					82%
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						82%

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO
Primera variable:

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

Primera variable:

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1			
Ítem 2			
Ítem 3			
Ítem 4			
Ítem 5			
Ítem 6			
Ítem 7			
Ítem 8			
Ítem 9			
Ítem 10			
Ítem 11			
Ítem 12			
Ítem 13			
Ítem 14			
Ítem 15			
Ítem 16			
Ítem 17			
Ítem 18			
Ítem 19			
Ítem 20			
Ítem 21			
Ítem 22			
Ítem 23			
Ítem 24			

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 82 %

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

 el instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado. el instrumento debe de ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar Y Fecha:

DNI. N° 40095414 Teléfono N° 985049312


Firma del experto informante.

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.
I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del validador: EMILIANO VARGAS FLOREAN
 1.2. Cargo e institución donde labora: _____
 1.3. Especialidad del validador: _____
 1.4. Nombre del instrumento: Cuestionario
 1.5. Título de la investigación: “Formalización Tributaria de los comerciantes informales del mercado 10 de Canto Grande del Distrito de San Juan De Lurigancho -2017”.
 1.6. Autor del instrumento: Lesly Tatiana Martínez Coronel

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.					90%
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.					90%
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					90%
4. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					90%
5. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					90%
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos.					90%
7. coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					90%
8. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					90%
9. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación					90%
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						90%

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMES O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO
Primera variable:

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

Primera variable:

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	/		
Ítem 2	/		
Ítem 3	/		
Ítem 4	/		
Ítem 5	/		
Ítem 6	/		
Ítem 7	/		
Ítem 8	/		
Ítem 9	/		
Ítem 10	/		
Ítem 11	/		
Ítem 12	/		
Ítem 13	/		
Ítem 14	/		
Ítem 15	/		
Ítem 16	/		
Ítem 17	/		
Ítem 18	/		
Ítem 19	/		
Ítem 20	/		
Ítem 21	/		
Ítem 22	/		
Ítem 23	/		
Ítem 24	/		

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90 %


IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- el instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.
 el instrumento debe de ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar Y Fecha:

DNI. N° 10140297 Teléfono N° 99168139


Firma del experto informante.
 ABOGADO CAL-18118
 Magister en Derecho Procesal Penal
 Doctor en Derecho

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 08 Fecha : 12-09-2017 Página : 1 de 1
--	---	---

Yo, LUTGARDA PALOMINO GONZALES, docente de la Facultad de DERECHO y Escuela Profesional DERECHO de la Universidad César Vallejo sede Lima Este, revisor (a) de la tesis titulada

"Formalización tributaria de los comerciantes informales del mercado 10 de Canto Grande del distrito de San Juan de Lunigoncho - 2017

del (de la) estudiante Lesly Tatiana Martínez Coronel, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 25.5% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha: LIMA, 30 DE NOVIEMBRE DE 2017



Firma

LUTGARDA PALOMINO GONZALES

DNI: 22422843

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------



FACULTAD DE DERECHO
 ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

TITULO:

"Formalización tributaria de los comerciantes informales del mercado 10 de canto grande del distrito de san juan de lurigancho-2017"

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTORA:

Lesly Tatiana Martinez Coronel

ASESOR:

Luzgarda Palomino Gonzales

LINEA DE INVESTIGACION:

Derecho Tributario

LIMA - PERU

2017

Luzgarda Palomino

Resumen de coincidencias X

25 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

25	1	Entregado a Universidad...	2 %
	2	dispace.unlhu.edu.pe	2 %
	3	riac.bc.uc.edu.ve	2 %
	4	Entregado a Pontificia ...	2 %
	5	repositorio.uladecch.ed...	1 %
	6	Entregado a Universidad...	1 %
	7	repositorio.uch.edu.pe	1 %
	8	repositorio.uch.edu.pe	1 %
	9	Entregado a Universidad...	1 %
	10	www.ugo.edu	1 %
	11	www.repositorioacad...	1 %